

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. — Viernes 22 de Mayo de 1.931

Número 23.341

ASÍ SIEMPRE

El éxodo de las camionetas no para. Nuestros pueblos, que siempre dieron muestras ejemplares de acomodarse a todo, de una gran resignación, hasta de vivir acostumbrados a la miseria con paciencia jobviana, que no supieron tener arrestos viriles, las energías necesarias para pedir aquellas mejoras que pudieran solucionar los problemas que los detenían en el camino del progreso y bienestar, han sacudido aquella modorra y por un «quítame allá esas pajas», se montan en las camionetas y acuden en tropel, para que en Almería se resuelvan sus conflictos políticos. Alhama, Mojácar, Turre, Gádor, y por último Berja, en manifestación han hecho actos de prestancia ante el Gobernador civil, pidiendo los unos que quiten a estos para que tomen las riendas políticas aquellos otros.

¿Qué indica este acuciamiento, este despertar de la antigua idiosincrasia, que por más calamidades que sufrieran no les hacía levantar su espíritu ciudadano de legítima defensa? Son aires nuevos, actitudes que nos eran completamente desconocidas, atisbos de variación radical en procedimientos de callar y soportarlo todo, absolutamente todo. Nosotros no censuramos estas actitudes; lo único que encontraríamos mal es que esos fuegos, esos anhelos y afanes se concretaran solamente a la política, que no se pusiese el mismo ahínco para lograr que el abandono en que hemos vivido hasta aquí cesara y que una nueva era de justicia nos hiciera caminar en pre de un resurgimiento que es necesario y urgente para desterrar esta pobreza, en que desde el más alto al más chico venimos desarrollándonos.

Los pueblos, que años tras años vienen agostándose, porque nuestras secas tierras no dan la remuneración necesaria por falta de aguas, los que no cuentan con un ferrocarril para que sus riquezas mineras puedan ser transportadas económicamente, los que viven completamente aislados, sin un camino, esos no deben en manera alguna permanecer callados, sino le mismo que levantan su voz para menesteres políticos, alzarla para que el agua fertilice sus cam-

pos calcinados, para que se construyan vías mineras, para que, en una palabra, la fuente regeneradora del trabajo abunde y la riqueza nos deje poder gozar de un bienestar, del cual venimos careciendo en absoluto. Porque sería algo anómalo que solo se despertase de la paralización anterior, por desear que estos o los otros mandasen, como si en ello estuviese basado todo el altruismo que debemos poner en cosas de mayor enjundia.

Si ese despertar de la modorra en que se ha desarrollado nuestro vivir, va a ser puesto también en la defensa de esos intereses generales, de ideales más fecundos, es seguro que daremos por bien aplicados esos nuevos moldes, que parecen iniciarse en los pueblos de nuestra provincia, que nosotros creíamos muertos del todo, y que han dado señales inequívocas que cuando quieren saben hacer actos de presencia, y pedir lo que más conviene a sus intereses políticos. Así, así, quisiéramos ver con el mismo ardimiento que en las presentes circunstancias, cuando se trate de pedir razonadas mejoras, mejoras que tiendan a dar ocupación a los obreros, a crear nuevas fuentes de vida y de riqueza. ¡Ojalá, como decimos, esta nueva modalidad que nos sorprende sea un síntoma de redención, de la cual tan necesitados nos hallamos, y tan de veras la hemos deseado! Porque sería triste y bien triste, que esos pueblos que dieron muestras de dejar su sopor por cuestiones políticas, pasados estos momentos de efervescencia, volvieran a caer en él.

Esa ha sido nuestra aspiración de toda la vida. El silencio, el pasar inadvertidos, el no protestar de las injusticias que se han cometido, de los olvidos que se han tenido, podrá tener en todo esto una parte esencial en los Gobiernos que nos han regido, en los hombres que en política dejaron, por su poco valor o por su ningún interés, indefensa a Almería; pero parte de esas responsabilidades caen sobre nosotros mismos. Bien se pueden aplicar aquellas frases de Jerús, que el que esté libre de culpa que tire la primera piedra.

Pasada esta primera etapa de acomodamiento político de los pueblos, deben con el mismo entusias-

mo emprender enérgica campaña en la defensa de intereses generales para que el actual Gobierno se percate que no pedimos por pedir sino porque la necesidad nos impele a ello.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Mayo de 1886

A una vecina de la calle de Alfareros, se le incendiaron las ropas al explotar un quinqué alimentado con petróleo, sufriendo aquella graves quemaduras. Al poco rato de ingresar en el Hospital dejó de existir.

—Un individuo trató de dar un timo de 90 000 pesetas al Banco de España con varias letras que

Los derechos del niño

Es una pena observar el trato que reciben algunos niños de ciertas personas, incluso en ocasiones de sus propios familiares.

Todo lector guardará seguramente memoria de actos de abuso de fuerza cometidos con infantes de temprana edad, en la creencia de que con ello se les educa y confundiendo la educación con la doma, ya que nada se hace para esclarecer en el niño la conciencia del bien.

El conocido proverbio «quien bien te quiera te hará llorar» domina todavía en demasiadas conciencias.

Sin embargo, no nos hemos de referir únicamente a la crítica de esos actos de fuerza cometidos muchas veces en un momento de excitación y acerca de los cuales viene luego el arrepentimiento.

No son solamente tales actos los más censurables, sino también algunos otros de falta de empleo de aquella (en las raras ocasiones en que se juzgue necesaria) y muchos más que indican una torpe dirección de la conducta del infante cuando se pretende hacerle responsable de malos hábitos o actitudes erróneas que le ha creado el mismo que pretende corregirle o educarle.

En el propio Parque de nuestra ciudad, como en el paseo del Retiro de Madrid o en otros paseos públicos, no hay modo de estar mucho tiempo tranquilo sin observar o tener que soportar la comisión de toda clase de despropósitos y abusos que con los niños de fami-

estaban endosadas varias veces. Dicho individuo fué entregado al Juzgado.

—En el café teatro de Santo Domingo, se representó por una compañía de aficionados el drama en cuatro actos «El Zapatero y el Rey».

—Fué desenterrado del Cementerio católico y sepultado fuera de éste, el cadáver de don Federico Morales. Este se había suicidado dos días antes en el café conocido por el del Gallego, en la calle de Sebastián Pérez.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

lias acomodadas cometen las personas encargadas de... malearlos. Se asombra uno a veces de la ignorancia tan grande que de los pequeños tienen esas gentes. Y se asombra uno doblemente, cuando sospecha que tales personas pueden no haber sido informadas, por ejemplo, del derecho al juego que tiene el niño, de su necesidad de actividad o de reposo si se siente inclinado a ello, de la represión de sus instintos cuando éstos pueden reportar al niño algún conocimiento útil o alguna actividad conveniente, etc., etc.

La paciencia de los pequeños se pone continuamente a prueba en manos de esas desdichadas gentes que ignoran lo más elemental de las exigencias del desenvolvimiento del alma y el cuerpo del niño.

Entretanto se vayan extendiendo por España las «escuelas de puericultura» y las «escuelas del hogar», será precisa ir sembrando de algún modo ideas más modernas que libren a los niños de tanto atentado a su salud física y moral.

El interés de ellos lo demandamos y queremos creer que sus padres se darán cuenta de que todo ser que nace tiene derecho a alcanzar la fortaleza y hermosura física, la nobleza e inteligencia máximas de que sea capaz.

DISCÓBOLO

Lea usted
«La Crónica Meridional»

IDEA PLAUSIBLE

Buenas iniciativas

Varios obreros de la Junta de Obras del Puerto nos trajeron ayer una carta, que con mucho gusto publicamos, para realizar el pensamiento, tanto tiempo acariciado por nosotros, de que se ornamente nuestro Parque levantando un monumento al más ilustre almeriense que supo llegar al puesto de Presidente de la República, don Nicolás Salmerón y Alenxo, y por cuyos prestigios mundiales debemos enorgullecer nos todos los almerienses.

Dichos obreros saben por demás la buena acogida que teníamos que darle a sus iniciativas lógicas, y desde luego no tenemos inconveniente en que cuantos quieran depositen sus óbolos en esta Redacción.

Ya hemos indicado que esta suscripción debe ser eminentemente popular, y que desde diez céntimos en adelante se deben admitir donativos. Esto es, que es preferible muchos donantes con pocas cantidades pequeñas que pocas con grandes.

Al mismo tiempo, para llevar a la práctica esta hermosa idea, que más enaltece al que la ofrenda que al ofrendado, lo primero que debe hacerse es nombrar una Comisión que dirija todos los trabajos que son concernientes, para que pueda llevarse a la práctica lo más pronto posible la demostración del amor de los almerien-

ses a los hombres que han nacido en su lar patrio y han sabido destacarse por sus relevantes méritos.

Sin Comisión, esta idea no tendría el esplendor que debemos deseear.

He aquí la referida carta:

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Tenemos el honor de dirigimos a usted una representación de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto, para rogarle encarecidamente se sirva disponer un medio para que ese centro tenga una Sección destinada a recoger donativos para levantar un monumento a la entrada del Parque al eximio republicano don Nicolás Salmerón y Alenxo.

Propagaremos por medio de visitas a todos los centros; solicitaremos ayuda moral a la prensa y en general a todos los ciudadanos de esta hidalga tierra, para lograr la realización de esta noble empresa, en la que creemos tener en usted uno de sus más esforzados paladines.

Lo que comunicamos a usted para los efectos oportunos.

Por la República.

Almería 17 de Mayo de 1931.—
La Comisión organizadora, MANUEL RODRÍGUEZ, DIEGO GÓMEZ, GUILLERMO SÁNCHEZ, A. VÁZQUEZ, FLORENCIO NAVARRO, M. URUELA.

La pena

Cuento árabe

Casilda, hija del rey de Toledo Almamun gustaba conversar con los astrólogos y adivinos, y aun que cristiana en su fondo, no dejaba por eso de leer consejas y narraciones de ciencia musulmática.

Cierta día oyó hablar de un faquir que predicaba con parábolas y cuentos y sabiendo que era un sabio alhamerí no dudó en escucharle. Comenzó Ahwas su narración en esta forma: «Alah quiso dar al hombre perpétua alegría, pero envidiosos los ángeles por que los seres humanos eran tan felices como ellos, determinaron perturbar el enojo del Creador. Un día, la mujer presentó morados sus ojos de llorar; ¿por qué lloras, preguntó Alah?». «Señor, vi el arco iris y es más hermoso que yo». Alah dijo: «No te apures y dió el rojo a sus labios, el anaranjado al rostro, el amarillo e rubio a los cabellos y el azul a los ojos».

«Pasaron los días y volvió la primera mujer a sentir envidia: «Señor, repitió, los animales corren más que yo y poseen más fuerza». Alah quiso contentarle y le dijo «Aprovecharás su velocidad en tu beneficio y te llevará a enorme distancia, y su fuerza en tus industrias». — Volvió contenta la mujer y alegró a su hombre; — pero los ángeles rabiaron, inspirando a la envidia otros deseos».

No pasaron días sin que la mujer volviera a llorar. «Alah, Alah mío, gritaba ¿por qué existen seres que están a tu lado y son más venturosos que yo? — ¿Quiero ser ángel y crear ángeles? — «Alah la escuchó y respondióle: «Sé buena y serás ángel» y dándole dos hijos los hizo morir convirtiéndoles en seres celestiales. Pero la envidiosa, al ver morir los hijos volvió a llorar, gritando «¿por qué me los quitastes, siendo tan guapos?». Alah se molestó y reprendió sus desacertadas exigencias y como aún llorase descontenta, la castigó a perpétua pena convirtiéndola en morado lirio».

Desde entonces, todos los seres humanos son insaciables en sus deseos y como la primera mujer tienen pena porque la envidia nunca les deja satisfechas.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

Del Gobierno civil

La visita de ayer

El Gobernador civil de la provincia señor Ruiz Maya, nos manifestó ayer que las Sociedades de pescadores «El Triunfo» y «El Faro», de patronos de barcos de pesca, le habían visitado para entregarle las bases de trabajo que han acordado.

También nos manifestó que en vista de los propósitos que existen entre los obreros del ramo de la madera de declararse en huel-

ga, había convocado a una representación de aquellos y a otra de los patronos para ver si podría llegarse a un acuerdo entre ambas partes.

Nada más dijo la primera autoridad civil, pero cuando salíamos de visitar a ésta, nos encontramos con un respetable señor, el que nos rogó que por todos los medios hiciéramos saber a los vecinos de los pueblos que han adoptado la costumbre de venir a la capital ocupando camionetas para protestar de lo que ellos creen conveniente, que ese no es el medio para conseguir lo que se propongan, porque ya está «muy gasta-

da» esa costumbre a pesar de que hace poco tiempo que comenzó. Ya se sabe—añadía ese señor— que la mayoría de las veces el alquiler de las camionetas le pagan los que cuentan con fondos y tratar de conseguir su objeto; así es que la primera autoridad civil tendrá que adoptar la resolución de no hacerles caso por la actitud que emplean a su llegada a la capital. Los razonamientos hay que hacerlos por escrito y eso es necesario que ustedes los periodistas lo hagan saber.

Queda complacido el respetable señor que nos hacía las anteriores manifestaciones.

Desde Adra

El ilustrado diario LA CRÓNICA MERIDIONAL número 23.323, en sendo artículo de fondo impulsa a que los pueblos expongan sus necesidades.

Adra, tradicional de Abdera, población privilegiada en remotos tiempos, atraviesa en los presentes una situación desvalida en el olvido de apremiantes necesidades. Oportuna ocasión invita a reproducir el escrito inserto en expresado diario fecha 25 de Enero último. Dice así:

«DESDE ADRA. JUSTA PETICIÓN. — Pocas palabras en ambiente de eultura, dichas en razón y justicia. El puerto marítimo de Adra, obra de civilización, construcción en paro absoluto, supeditado a la Junta de Obras del Puerto de Almería demanda urgente dragado en previsión de accidentes que es creencia fundada ocurran, por causa de la magnitud de aterramiento en que se encuentra.

La obra de la civilización está al margen de convertirse en obra funesta, sino se realiza dragado urgente. Es un sentimiento humanitario e interesa vivamente al tráfico de mercancías, que se importan y exportan por este puerto, favorablemente al desarrollo y desenvolvimiento vital de la población. ¿Qué razón puede invocarse en firme para que el dragado no se realice? Es aspiración de justicia que un deber de ciudadanía impulsa y decide a dirigir estas mal trazadas líneas a LA CRÓNICA MERIDIONAL, ilustrado diario, defensor de los intereses generales de la provincia». UN ANTIGUO SUScriptor, Adra y Enero 1931.

Es de oportunidad manifestar en su ampliación, que el mal se agrava aumentando de día en día el aterramiento y sinuoso fondo de las aguas de su ensenada. Los hechos hablan. Refiere el práctico del Puerto que el buque de vapor «María R» entró en este puerto el día 21 de Julio último y no pudo atracar al muelle Norte por no haber suficiente calado. El vapor «Rio Negro» en 19 de Noviembre, con 17 pies de calado tocó en el mismo atraque del anterior. El vapor «Cabe Quejo» el día 8 de Marzo anterior con 16 pies de calado, quedó varado en este mismo atraque y hubo de vaciar un tanque para poder atracarlo al muelle. El día 2 de Abril anterior, el vapor «Rio Navia» a la salida del

puerto se vió en peligro al quedar un poco agarrado de popa, por la poca profundidad a causa del aterramiento. El día 10 del corriente el vapor alemán «Catania» quedó fuera del puerto por su mucho calado y poca profundidad de las aguas.

Referidos accidentes sin consecuencias de importancia que lamentar, debido a la pericia del Práctico, justifica la ineludible necesidad del dragado sin más demora; no esperando a que se reanude la obra convencional de este puerto, deseada con anhelo para dar ocupación a los obreros sin trabajo.

En Adra es de necesidad imprescindible el alumbramiento de aguas potables de que carece, faltando a preceptos higiénicos establecidos en defensa de la salud pública.

Se espera prolongadamente se realice el Catastro de la propiedad rústica de esta vega colindante al mar, a fin de que se fije la verdadera extensión superficial y sea eliminada del amillaramiento la invadida por el mar, que es bien notorio que no existe, y viene tributando cal si existiera.

Es de necesidad se termine el encauzamiento del Rio, y natural y lógico el deseo de que se permita la exportación de uva por este puerto.

Adra necesita acción bien hecha que le defienda en justicia y redima del fatal olvido en que se encuentran sus necesidades. — UN ANTIGUO SUScriptor.

Adra, 16 de Mayo de 1931.

VIAJEROS

Han regresado de Madrid, el rico comerciante don Jesús de la Riva en unión de su distinguida esposa e hijos.

— Para sus posesiones en Pechina ha marchado el rico propietario don Miguel Vidal López.

— Han llegado de Melilla, el canónigo Magistral de la Catedral de Orihuela don José Sanfeliu, don Francisco Cerdán, don Antonio Cazorla, don Luis Daza, don Francisco Ramos, don Pedro Ruiz, don Pedro Gómez, don Manuel Andújar, don Manuel Nieto, don Sebastián Cortés, don Juan Ronda y don Diego Carrillo.

LA CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia deliberando acerca de los asuntos de su competencia pendientes desde la última sesión, y dándose cuenta de las dimisiones que como irrevocables presentaron de sus respectivos cargos los señores presidente, vicepresidente, tesorero y contador. Aunque era el deseo de los asistentes la continuación en sus cargos de los señores que venían ocupándolos, el señor Rovira manifestó su resuelto propósito de abandonar el de presidente, deseoso de que pudieran manifestarse otras actividades y de no prolongar más su actuación, sin perjuicio de que como vocal continuaría sirviendo con mucho gusto los intereses de la Cámara.

En vista de ello y después de dar al señor Rovira un expresivo voto de gracias, se procedió a la elección de los cargos que resultaban vacantes, la que dió el siguiente resultado:

Presidente, don José Esteban Navarro; vicepresidente, don Manuel Belver Díez; tesorero, don José de la Cámara Godoy, y contador, don José Fernández Campos.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para hoy viernes, a las 10 de la noche; grandioso estreno de la sensacional película enteramente dialogada en español de argumentación interesante, titulada «El precio de un beso».

En Hesperia

Programa para hoy viernes, a las 9.30. En una parte, «Diario metro golowyn número 36»; en dos partes, «Un campeón de tomo y lomo»; y en siete «El estudiante pobre».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 21

Sobre las reformas militares

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha sido visitado esta mañana, como de costumbre, por los representantes de la prensa, a quienes recibió amablemente.

En su conversación un reporter le preguntó qué podía comunicarles sobre las nuevas plantillas militares, cuyo asunto se espera con gran ansiedad.

El señor Azaña nos manifestó que cuanto se relaciona con las reformas militares en proyecto y que acometerá el Gobierno provisional y muy especialmente lo concerniente a las plantillas del personal, serán dadas a la publicidad para antes del día 28 del corriente.

No se prorrogará el plazo

El propio señor Azaña nos indicó que carece de fundamento la noticia que viene circulando de que vaya a ser prorrogado el plazo de admisión de inscripciones para los retiros de los jefes y oficiales del Ejército, y por consiguiente, y como respuesta a cuantos le preguntan

sobre este extremo, nos rogó se hiciera constar en la prensa que el plazo expira en la fecha primeramente señalada.

Expresiva salutación

Por conducto del ministerio de Estado, se ha recibido en esta una amplia nota que envía la Oficina Internacional de la Paz que funciona en Ginebra, comunicando una expresiva salutación que dicho Consejo hace al Gobierno provisional de la República.

En la misma nota se anuncia que la Oficina Internacional se propone llevar a efecto lo más pronto posible la fundación de varios centros similares a los que funcionan en España.

Sobre la reanudación de negociaciones comerciales con Francia

El ministro de Economía señor Nicolau D'Olwer, dijo esta mañana hablando con los informadores públicos, refiriéndose a las negociaciones comerciales que se llevan cerca del Gobierno de la vecina República francesa, que hasta ahora únicamente hubo varias conversaciones preliminares sobre estos extremos con el agregado comercial en la Embajada de Francia en Madrid.

En esta entrevista trataron de llevar a efecto lo más pronto posible la reanudación de estas negociaciones.

El señor D'Olwer agregó que como estas negociaciones sufrieron tres interrupciones por parte de los delegados franceses, ahora no quiere reanudarlas sin las probabilidades de llegar a un común acuerdo si estas comienzan.

Una conferencia

Esta mañana, una nutrida comisión representativa de la Federación Agraria de Levante, estuvo en el ministerio de Economía Nacional.

El ministro de este Departamento señor Nicolau D'Olwer, los recibió muy solícito y mantuvo con ellos una larga conferencia.

Según nos hemos podido enterar, en ella trataron los reunidos de asuntos que afectan al régimen interior de esta Federación.

Ingreso en el partido lerrouxista

El ex subsecretario y amigo político del ex ministro señor Alba, señor Rosado Gil, ha hecho su ingreso en el partido lerrouxista.

PERPEN

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

+

LA SEÑORA

Doña Francisca Cordero Meca,

VIUDA DE OROZCO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Ana, don Ramón, doña María, don Manuel, doña Francisca y doña Josefa; hijos políticos doña Amalia Benitez, doña Francisca Martín, don Joaquín Cumella y don Francisco Gómez Cordero; hermana doña Concepción; nietos, nietos políticos, biznietos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 5 de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria Egullier 3, hasta el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Número de ocho páginas

CAFÉS *Nayto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
 TELEFONO 180 Avenida de la República 4
 ALMERIA

Del Ayuntamiento

Visitas a los barrios.-Otras noticias

Nos dijo ayer el alcalde señor Granados Ruiz cuando le visitamos, que había estado en el barrio de Chamberí viendo las obras de saneamiento y ornato que allí se realizan por la brigada de trabajadores del Ayuntamiento, y que después había visitado también la Avenida de María Cristina para estudiar la expropiación o cesión de unos terrenos que en dicha vía posee la Compañía Andaluza de Minas, con objeto de continuar la anchura de la expresada hermosa calle.

Después, acompañado del arquitecto municipal señor Langle Rubio, estuvo viendo una boca de mina que había sido descubierta en la Cuesta del Reducto en donde se realizan trabajos por obreros del Ayuntamiento. Según el Cronista de la Ciudad, dicho descubrimiento es de importancia pues pudiera haber en esa mina algunos objetos artísticos.

Por último, nos dijo el señor Granados Ruiz que los empleados del Ayuntamiento habían acordado ceder un día de sueldo para la suscripción oficial abierta con destino al socorro de obreros sin trabajo.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente auxiliar recaudador de los impuestos municipales, don Domingo Fernández Mentoya.

Escrito de reposición

Ha presentado escrito de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento sobre cesión de una parcela por la Compañía Andaluza de Minas, el representante de esta entidad don Ugardo Biret.

Para un Patronato

El Alcalde ha dirigido un oficio al señor Obispo de la diócesis, rogándole ser nombrado vecal, como le corresponde, del Patronato denominado Nuestra Señora de las Mercedes.

Plazo ampliado

Se ha concedido un nuevo plazo de ocho días, a los dueños de las casas que no tienen aceras para que construyan éstas, y en caso contrario el Ayuntamiento lo hará a costa de los interesados.

Un concurso

Ayer se celebró en el Ayuntamiento un concurso para la cons-

trucción de un pozo en la Cañada de San Urbano, para abastecer de agua a aquel vecindario.

Se presentaron dos pliegos; uno suscripto por don Luis López Gallardo el que ofrecía hacer las obras por 1 400 pesetas y el otro de don Juan Vidal Cañadas, en 1.468. Le fué adjudicado el concurso al primero.

Pan decomisado

Por el concejal delegado de Abastes señor Perez Martinez, se decomisaron ayer 17 kilos de pan en diferentes establecimientos.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

POR LOS OBREROS PARADOS

Recaudación de donativos

Ha aquí la nota entregada por el Gobierno, para su publicación en la prensa:

«Por orden de la Presidencia del Gobierno de la República, fecha 9 del corriente, ha empezado a actuar en el ministerio de la Gobernación una Comisión compuesta por el subsecretario de dicho departamento, por el director general de la Deuda y Clases Pasivas y por el director general de Montes, Pesca y Caza, encargada de ordenar la recaudación de donativos para contribuir al remedio del paro forzoso obrero en los campos y ciudades.

Al dar comienzo esta comisión a su labor, ha tomado el acuerdo de dirigirse al público con el ruego de que contribuya, en la medida que a cada cual permitan sus posibilidades económicas, a hacer más llevadera la situación

de los «sin trabajo», dando solución a un problema que, importa mucho decirlo, no es solo de España sino que reviste caracteres mundiales, en otros países más acentuados que en el nuestro. En aquellos el Poder público ha tenido que acudir imperativamente a la busca de recursos para el pago de salarios de paro. En España bastará con que todos, más especialmente las clases pudientes, reflexionen acerca de su deber para que esta cuestión quede notablemente mitigada. Claro es que al hablar de cumplimiento de deberes no se limita la Comisión a los meramente caritativos, sino a los más interesantes de colaboración encaminada a evitar un estado de injusticia social. Contribuir a liquidar este problema interesa tanto a los presuntos donantes como a los donatarios.

La comisión señalará los Bancos y centros encargados de recibir las cantidades destinadas a esta suscripción nacional, distinta de la que con los mismos meritorios fines, pero circunscrita a Madrid, tiene abierta el Ayuntamiento».

De actualidad

Al señor Gobernador

Excmo. señor: En la prensa he leído que a pesar de ser numerosísimas las comisiones que de todos los pueblos de la provincia han visitado a V. E., a ninguna guiaba el noble fin de obtener mejoras que redundasen en beneficio de sus localidades respectivas o de nuestra desdichadísima región. Todos ambicionan, según manifiesta V. E. y yo firmemente creo, la protección oficial para predominar en los Ayuntamientos y gobernar caciquilmente. De ello se lamenta V. E. y lo mismo ha de suceder a cuantas personas alberguen en sus pechos sentimientos altruistas.

En los pueblos, Excmo. señor, abundan más los Sanches que los Quijotes. Todos cuantos políticamente se mueven, o por lo menos la inmensa mayoría, lo hacen con miras egoístas, o sea no atendiendo a otra cosa que al medro personal. Y los jefes de estos bandos son los que verdaderamente encuentran personas decididas que los sigan hasta donde sea preciso;

porque en el festín que esperan tomarán parte los más esadés, y malversarán las riquezas públicas, beneficiándose en sus intereses privados, aunque con ello se arruine el país.

En todas partes hay personas honradas y buenos patriotas; pero éstos o son engañados por los primeros o, si tienen algún talento, son moralmente asesinados con las viles armas de la intriga y la calumnia, que cuidadosamente fabrican la envidia y la iniquidad.

El cacique alucina sutilmente a los incautos con peregrinas promesas y asombrosos proyectos que él mismo comprende que son imposibles de realizar; complace a los ambiciosos ofreciéndoles cargos y honores que bien sabe no han de venir; atemoriza a los timoratos con amenazas que muchas veces puede llevar a efecto, y añadiendo a todo lo dicho el engaño y la adulación hacia las autoridades y poderosos, consigue realizar sus deseos, consumándose la gran vergüenza nacional.

El hombre honrado no alucina, ni enardece pasiones, ni adula servilmente; por eso no puede hoy triunfar sobre el cacique, quien con la Monarquía es monárquico; con la Dictadura, de la Unión Patriótica; con la República, republicano, y en fin, cambia de color político con la mayor facilidad, a semejanza de los camaleones.

El actual sistema electoral se presta por otra parte a infinidad de trampas y falsificaciones y a que individuos criminales puedan amedrantar a electores pacíficos.

¿No podría el Gobierno de la República, al menos, en alguna provincia, ensayar otro nuevo sistema de elecciones? Nosotros propondríamos el siguiente:

Los obreros agrícolas, por ejemplo, de cada Municipio, elegirían para concejal a un compañero por elección nominal, publicándose en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de cuantos le eligieron, con lo cual se evitaría todo chanchullo; otro tanto harían los obreros industriales, los del mar, los mineros, los propietarios por rústica, por urbana, los industriales y comerciantes, los que ostentasen un título profesional, etc., según las condiciones de cada población, además de ser concejales, por derecho propio, en representación de la intelectualidad española, la autoridad local sanitaria, la judicial y la académica.

Excmo. señor, ante el superior talento de V. E. expongo lo que antecede, por si con ello pudiese contribuir modestamente al resurgimiento de nuestra Patria querida.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ

Los Gallardos, Mayo de 1931.



Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta
 Medio pasaje. 282'50 »

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, número 5

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.
 TELEFONO 3 1 9

De sociedad

Un enlace

Anoche a las nueve, en la iglesia parroquial de San Sebastián, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Pepita Sedano Ramos y el sargento de infantería, afecto al Regimiento de Asia, de guarnición en Gerona, nuestro paisano don Alfonso Puñde.

Fueron apadrinados por el comandante juez instructor don Joaquín Posadas y su distinguida señora.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Posadas, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

A la feliz pareja deseámosle todo género de venturas en su nuevo estado.

Instrucción pública

Cese y clasificación de los maestros jubilados

La Dirección general ha dictado las siguientes reglas:

1.ª Las secciones administrativas de Primera Enseñanza de provincias remitirán a la 14.ª del Ministerio relación duplicada de los maestros—por separado maestros y maestras—a los que corresponde cesar en virtud del decreto del Gobierno provisional de la República de 22 de Abril último y de la circular de esta Dirección general de 29 del citado mes. Dicha relación comprenderá el número del escalafón respectivo, nombre y apellidos, edad, años de servicios y escuelas que desempeñan.

2.ª La expresada relación será remitida por este Ministerio a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, para que sean iniciados los expedientes de clasificación y declaración de derechos pasivos.

3.ª Las secciones administrativas formalizarán inmediatamente las hojas de servicios de los maestros jubilados con sujeción a la regla primera y los requerirán para que entreguen la correspondiente partida de nacimiento, le galizada si no pertenece a pueblo del territorio de la Audiencia de Madrid.

4.ª Las secciones administrativas remitirán los documentos a que se refiere la regla anterior directamente, y tan pronto estén en su poder, a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

5.ª El haber pasivo que corresponda se percibirá por los interesados a partir del día 18 de Julio próximo; y

6.ª Los maestros comprendidos en la regla primera y que manifiesten no desean continuar en el servicio activo de la enseñanza y en el percibo, por tanto, de los haberes que actualmente les correspondan, cesarán desde luego en sus cargos, tramitándose los expedientes de jubilación en la forma acostumbrada.

Continúan en servicio los maestros nacionales de es-

ta capital, recientemente jubilados, forzosamente, don José Orellana Garrido y don Gabriel González Gea, continuarán prestando servicio activo en la enseñanza, según decreto del 13 del actual, hasta que termine el presente curso escolar (17 de Julio próximo).

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— José Moreno García.

DEFUNCIONES.— María Cuadrado Esteban.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 19:

Circular abriendo una información por escrito sobre la Cámara Oficial Uvera, documento que hemos publicado.

— Ordenando que la comprobación de pesas y medidas tenga lugar en Velez Rubio del 18 al 28 del actual y en Cuevas del Almanzora los días 20 al 23.

— Registro minero solicitado por don Francisco Collado Ruiz, de 200 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Loro», en término de Cuevas del Almanzora, y otro por el mismo señor de 500 idem de igual mineral, denominadas «Tórtola», también de Cuevas del Almanzora.

— Edicto de la Administración de Rentas públicas, sobre el repartimiento de rústica del término de Lubría.

— Tarifa de jornales de los obreros de oficios y materiales de la construcción en la villa de Garrucha.

— Edicto del Juzgado municipal de Gérgal.

— Idem de los Ayuntamientos de Cuevas del Almanzora y Darriical.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFALIA, 24.

Número de ocho páginas

José M.ª Rodríguez del Valle

MEDICO · CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Para conservación

En la «Gaceta» del día 19 se publica la distribución entre las Jefaturas de Obras públicas de la cantidad para obras por administración de carreteras del Estado.

En dicha relación figura Almería con 41.625 pesetas.

Inspección regional

Se ha dispuesto que las Inspecciones regionales en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, sean desempeñadas por los Inspectores que se mencionan.

La cuarta Inspección, a la que corresponde Almería con Valencia, Madrid, Alicante y Albacete, será desempeñada por don Miguel Angel Esteve y Macías.

Clasificaciones

La Junta de Clasificación y Revisión, ha acordado declarar inútil total, a los mozos Fernando Céspedes Garrido y Salvador González Torres.

Daños en una finca

En una finca que en término de Arbaloes, sitio Casa Blanca, posee Adrián Mellado Mellado, le han causado daños en una sementera de trigo, los ganados de diferentes dueños.

Se ha dado el correspondiente conocimiento de ello al Juzgado municipal.

Se alquila

Pise bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón, Guzmán, 2.

Compañero enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, a consecuencia de un ataque mental, el director de la revista «Reflejos» de Granada, don Miguel La Chica de la Guardia.

Sentimos la dolencia que padece el compañero La Chica, que cuenta con general simpatía en nuestra capital.

Atropellado por un carro

En la casa de socorro municipal ha sido curado de una contusión torácica, el niño Francisco Moreno García, el que había sido atropellado por un carro que conducía Rogelio Soriano Martínez.

Por llevar armas

Les han sido recogidas armas de fuego a los individuos de Velez Rubio, que pertenecieron al elemento somatén, don Mariano Sagarra, don Emilio Flores Abad y don Juan Picón Andrés.

Dichas armas les fueron intervenidas por el Juzgado de Velez Rubio, por el delito de supuestas amenazas.

“La Farsa”

Este semanario, consecuente en ofrecer a sus lectores las obras de más éxito de los mejores autores, publica en su último número «El Padre Alcalde», de Muñoz Seca.

«El Padre Alcalde» ha sido uno de los más grandes éxitos de Muñoz Seca, en su nueva modalidad, en la que tan ponderadamente mezcla lo cómico a los sentimental, interesando y divirtiendo.

Devolución de cantidades

Se ha ordenado que les sean devueltas a los soldados de esta provincia que se expresan, las cantidades siguientes, como comprendidos en el artículo 448 del vigente Reglamento de Reclutamiento:

José Martínez Segara, 187,50 pesetas; Mariano Arrieta Arrieta, 125; y Juan Martínez Millán de Priego, 250; los tres del Regimiento de La Corona.

Reclamados detenidos

En esta capital han sido detenidos por la Guardia civil, Enrique Gil Muñoz (a) El Manco y Antonio Viedma Rodríguez (a) El Viedma.

Los dos estaban reclamados por el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián que les sigue causa por hurto.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Nereida», de Málaga, con carga general.

Vapor español «Araya Mendi», de Alicante, con idem idem.

Pallebot «Mallorquin», de Barcelona, con carga general.

DE SALIDA

Vapor francés «Florida», para Cartagena, en lastre.

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Araya Mendi», para Málaga, con idem idem.

Vapor inglés «Barón Ramsay», para Charestón, con esparto.

Pallebot «Cala Fornells», para Villa Sanjurjo, con cemento.

Idem «Mallorquin», para Málaga, con carga general.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 29

Aspiraciones de los ferroviarios

Una numerosa comisión de la Federación de empleados ferroviarios, visitó esta mañana en su despacho oficial al ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz.

Los comisionados expusieron al aludido ministro muy detalladamente todas sus aspiraciones.

El ministro los escuchó atentamente y prometió atenderlos en cuanto al Gobierno le fuera posible.

Los primeros médicos de la República

En las primeras horas de la tarde, los alumnos de la Facultad de Medicina de San Carlos, que han finalizado el curso, recorrieron varias calles céntricas de esta capital en manifestación alegre y pacífica.

Ocupaban varios camiones, los cuales llevaban colocados en sitio bien visible varios letreros, en los que dirigían una afectuosa salutación a los naturales de Madrid, como primeros médicos de la República española.

A su paso por distintas calles, el público les apaudía.

Alcalá Zamora y Sánchez Guerra.—Manifestaciones

El Presidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora, al recibir en su despacho oficial a los reporters, les dijo que había recibido la visita del expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, con quien le une una cordial amistad personal y política de hace muchos años.

Dijo además que ambos lucharon siempre juntos contra el Gobierno de la Dictadura del general Primo de Rivera.

Agregó que el señor Sánchez Guerra le expuso lealmente su criterio, el cual es

siempre contrario al retraimiento electoral para formar parte de las Cortes Constituyentes.

Y siguió diciendo: le expuse mi decidido propósito de que las Cortes Constituyentes son, a mi entender, un fiel reflejo de la opinión del país.

Lamentos del señor Alcalá

También el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, al hablar con los periodistas, se lamentó vivamente de la actitud en que se ha colocado la prensa de tendencia conservadora-extranjera.

Nos dijo que a algunos de estos diarios habían falseado por completo los sucesos que últimamente se habían producido en Madrid y en algunas capitales de España, pues suponían, y a su entender con mala intención, que se habían registrado más de doscientos muertos en España.

El señor Alcalá Zamora refiriéndose a estos extremos, nos dijo: Ya ven ustedes si están tan lejos de la realidad, cuando bien saben que solo hubo que lamentar dos muertos en Madrid y cuatro en Córdoba.

El Presidente nos dijo que la actitud que el Gobierno había observado era de benevolencia con relación a la observada por un Gobierno de Dictadura.

También dijo el señor Alcalá Zamora, que los citados diarios de la prensa extranjera nos acusan de estar investidos de un radicalismo revolucionario, cuando hicimos una propaganda gubernamental, incluso en las barricadas populares.

En la Casa del Pueblo, continuó diciendo, durante la propaganda electoral yo hice siempre profesión de fe católica, y otros en cambio nos acusan de pasividad al no reprimir energicamente los pasados y lamentables sucesos.

La obra realizada por el Gobierno

El señor Alcalá Zamora, nos hizo un relato detallado de sus tareas que lleva realizadas

el Gobierno de su presidencia, tanto social, como económica y jurídica.

Dijo que también se ratificaron todos los convenios internacionales.

El mismo Colegio de Abogados, siguió diciendo, reconoció en su último escrito que me enviaron, que trabajamos mucho y todo efectuado con gran rapidez.

Estima el señor Alcalá Zamora que el tiempo será el único encargado de restablecer la verdad.

Otros periódicos dijeron que buscábamos pretextos para aplazar las elecciones de las Cortes Constituyentes que habíamos fijado para celebrarlas dentro del próximo mes de Junio, y ayer precisamente, en el Consejo celebrado, como ustedes saben, se concretó la fecha para proceder a estas elecciones, que es la del 28 del indicado mes.

Contestando el señor Alcalá Zamora a preguntas de los periodistas, dijo que la Asamblea de las Cortes Constituyentes no se interrumpirá hasta que ellas aprueben la Constitución y las Leyes complementarias, ratificándose o modificándose las medidas adoptadas por el actual Gobierno.

Dijo además el señor Alcalá Zamora, que pronto reanudaremos las negociaciones comerciales con los países que sea preciso.

Hablando sobre la próxima política españolista en la América Latina, dijo que el Gobierno hará una aproximación positiva sin propósitos de lucha sobre la influencia de Norte América.

Respecto a la Nota enviada por el Vaticano, manifestó el Presidente que el asunto se encargará por el terreno de la amistad, y ella está en curso, puesto que el ministro a quien compete este asunto, o sea el de Estado señor Lerroux, llegará en la próxima semana, procedente de Ginebra.

Por último, refiriéndose a la suspensión impuesta al diario

«A B C», dijo que el asunto solo compete al ministerio de la Gobernación.

Conferencia sobre la cuestión obrera de Andalucía

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ayudante del capitán general de Andalucía señor Cabanellas, sobre la cuestión obrera en varias provincias andaluzas.

Dijo el señor Largo Caballero que en breve se promoverán numerosas obras públicas, pero estima que el conflicto no reviste hasta ahora las proporciones gravísimas que suponen algunos.

Una nota de Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto (don Indalecio), ha facilitado a la prensa una nota, relacionada con los datos que obran en la intendencia de la real casa.

En dicha nota, según los borradores, pues los asientos oficiales sólo alcanzan hasta el año 1921, la fortuna privada del ex rey don Alfonso de Borbón y su familia hasta el 31 de diciembre de 1929 era de pesetas 26 188 850.

Dicha cantidad se descompone de la siguiente forma:

853 664 pesetas en metálico. 788.505 en inmuebles y 24.510.670 en valores.

De estos corresponden 14.338.255 pesetas en valores extranjeros depositados en los Bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza.

El caudal privado de la ex reina doña Victoria alcanza a 2 372 972 pesetas, y las dos terceras partes de dicha cantidad las posee en valores extranjeros.

El capital del principado de Asturias asciende a 12.988 972 pesetas.

El de los restantes exinfantes oscilan entre uno y dos millones de pesetas.

A estas sumas falta añadir el caudal que dejó la ex reina doña María Cristina, el cual

no consta en el reparto que se hizo y que ascendía a 34 millones de pesetas.

Segun la citada nota del señor Prieto, este dice que se abstiene de hacer toda clase de comentarios. Solo quiere hacer resaltar que la ex familia real está muy lejos de la indigencia.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Prieto, hablando esta noche con los periodistas, confirmó que el negocio del contrato de petroleo con la compañía rusa solo tiene de duración tres años.

Supone el señor Prieto que en dicho contrato se obtendrá una economía de 200 millones de pesetas.

Al propio tiempo desecha toda clase de prejuicios, porque entiende que en España no existe el comunismo, pues es solamente el tipo anarquista individual.

Agregó, que cuando se reanuden las relaciones comerciales, el sesenta por ciento será invertido en mercancías españolas.

Disposiciones del Director general de Seguridad

El Director general de Seguridad, señor Galarza ha dispuesto que la Dirección se abstenga de aprobar los Estatutos de los Bancos y Sociedades de créditos, puesto que es una función que no le compete.

Ha dispuesto también que los viajantes de comercio que procedan de la República de Andorra pueden penetrar en España sin pasaporte.

También hace constar el señor Galarza que se prohibirán toda clase de recomendaciones en los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, considerándolos como notas desfavorables para el servicio.

Los ascensos, dijo, serán por rigurosa antigüedad.

Llegada de Lerioux

El próximo miércoles llegará a Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Estado señor Lerroux (don Alejandro).

Indemnización a los Ayuntamientos

El ministro de Hacienda señor Prieto ha manifestado esta noche, que al establecerse el carnet para la adquisición de la gasolina, serán indemnizados aquellos Ayuntamientos que

perciben cantidades por dicho impuesto.

El decreto sobre las reformas judiciales.

Esta tarde se reunió el Colegio de Abogados en pleno. Se discutió ampliamente la actitud adoptada por el Gobierno provisional de la República, quien se propone implantar por decreto las reformas judiciales.

Después de amplia deliberación, se acordó solicitar del Gobierno la suspensión de las mismas, exceptuando aquellas que deroguen los decretos implantados por el Gobierno de la Dictadura.

Ofelia Nieto, gravísima

La notable cantante Ofelia Nieto ha sido operada por el doctor Catalina en su Sanatorio.

Poco después de practicada la operación se le presentó la intoxicación de la sangre.

Seguidamente se procedió a realizar la transfusión.

El estado de la aplaudida diva, según el doctor Catalina, es gravísimo.

Esta noche fué sacramentada.

De Provincias

Madrid, 21.

Entierro del general Aguilera

Un extenso despacho recibido de Ciudad Real, da cuenta detallada de haberse verificado esta mañana el entierro del capitán general señor Aguilera.

El acto resultó una importantísima manifestación de duelo.

El Batallón de Cazadores de Barbastro le rindió los honores.

Al ser inhumado el cadáver del prestigioso general, el Alcalde de aquella ciudad pronunció un discurso, enaltecándolo y estimándolo como modelo de ciudadano.

Para asociarse a la manifestación de duelo el comercio cerró sus puertas.

Un telegrama de Marcelino Domingo

Telegrafian de Barcelona, participando que el ministro de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino) ha dirigido un telegrama a aquellas autoridades comunicándoles que debido a que el domingo se encontrará en Tarragona para resolver asuntos urgentes, no podrá concurrir al homenaje acordado por la Gene-

ralidad Catalana, cuyo acto se celebrará en su palacio.

La expulsión de los jesuitas

Otro despacho recibido de la Ciudad Condal dice que el Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, aprobó por unanimidad una proposición presentada adhiriéndose a la expulsión de los jesuitas.

Lotería Nacional

Madrid, 21

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

9.527

en Barcelona, Oviedo y Gijón.

Segundo premio, con 90.000 pesetas,

41.893

en Santander,

Tercer premio, con 70.000 pesetas,

14.479

en Madrid, Sevilla y Cáceres.

Cuarto premio, con 50.000 pesetas,

6.618

en Murcia, Badajoz y Sevilla.

Quinto premio, con 20.000 pesetas,

22.015

en Madrid, Zaragoza y Málaga.

Con 3.000 pesetas cada uno.

31 463 20 117 40 379

27 264 35 939 30 503

21 052 9 776 40 192

27 310 12 883 27 272

6 546 15 790 42 036

16 512 34 340 36 523

7 099 25 940, éste en Vera, de esa provincia.

BOLSA

Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	61'50
Id. 5 ^o amortizable . . .	76'75
Idem 4 ^o idem	69'95
Banco de España	505'00
Español de Crédito	250'00
Hispano Americano	227'50
Tabacalera	00'00
Londres	48'60
París	39'10
Dólares	9'98

TOROS

Madrid, 21

En Madrid

En la plaza de la carretera de Aragón, con buena entrada, se lidiaron esta tarde seis reses de la ganadería de Pérez Tabernero, de Salamanca, que resultaron buenas.

Marcial Lalanda, estuvo colosal.

Vicente Barrera, superior.

Ambos fueron ovacionados y se le concedieron orejas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761'0
Temperatura máxima . . .	21'3
Idem mínima	13'8
Idem media	17'6
Idem máxima al sol	
Humedad relativa media . . .	85
Evaporación en 24 h.	1'7
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	3'0
Nubosidad	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Desaparecen los centros de perturbación atmosférica que señalá- bamos ayer en el Continente americano, y se fortalece la borrasca del Atlántico, situada al norte del paralelo 45. También al occi- dente de la península ibérica exis- te una zona de presiones débiles poco intensa, pero que puede mo- dificar el tiempo en España. El nú- cleo borrascoso del centro euro- peo se retira hacia Oriente, dan- do lugar a que llueva en Italia, países de los Balkanes y Polonia.

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fué de 28° en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 0° en Teruel. En Tene- rife la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy ha sido de 16°. En Madrid la máxima de ayer fué de 20°, y la mínima de hoy ha sido de 8°.

Tiempo probable hasta el día 22 a 7 horas. Cantabria y Galicia tiempo de lluvias. Resto de Espa- ña tiempo inseguro.

Navegantes: El mar estará tran- quilo por las costas europeas.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quie- re orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 1 de Junio, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2 bajos

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en troques con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35, 37; Losana, Príncipe, 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Cende Ofalia, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de Viento 3; Pastor Molinos de Viento

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicio establecido en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad estomacal, sabúrras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, dígame lo nocturno.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERÍA



LA CERVEZA

“DAMM”

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46